



COCÍOS & ASOCIADOS
SERVICIOS DE ASesorIA EMPRESARIAL

Puesto en consideración de los presentes, éstos, como socios de la Compañía, deciden, por unanimidad, instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía y aprueban, así mismo por unanimidad, el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.-

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a los informes, hecho lo cual el Presidente pone en consideración de la asamblea los informes de Gerencia General y del Comisario. La Junta por unanimidad aprueba los informes.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.-

El Presidente manifiesta que la Junta debe pronunciarse sobre los estados financieros correspondientes al año 2012, presentados por el Gerente General. En tal virtud, solicita a Secretaría que ponga a consideración de los socios el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2012. La socia Sra. María Gabriela Cocíos González expresa su conformidad con el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de dicho año. Luego de la deliberación respectiva, el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2012 son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

TERCER PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-

El Presidente explica que hay utilidades en el ejercicio económico del año 2012 y que por consiguiente debe procederse a la repartición entre los socios de acuerdo al porcentaje de participaciones que tiene cada socio. Los socios, luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad los resultados económicos obtenidos el año anterior y la repartición de utilidades.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual se reinstala la Junta y es leída por la Secretaria y aprobada en su totalidad por unanimidad, firmando todos los socios en unidad de acto en señal de conformidad con